

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	27/06/2017	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				
Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del requeriente) REFERENTE VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Día	Mes	Año	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD S1 ZONA
	1	3	2019	Dirección a la que pertenece: DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO
Contrato Nuevo (Marque con una X)	X	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural		
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Previa verificación presupuestal)				
La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia Colectiva requiere garantizar el Apoyo en el area de VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.				
Descripción del servicio solicitado				
Se requiere garantizar las actividades del PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL en los diferentes componentes de salud publica de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE				
AREA	ADMINISTRATIVO	☐	ASISTENCIAL	X
PERFIL	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL BLAS FERNANDO LONDOÑO DIAZ - 73164323			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:		1		
HABILIDADES:				
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad				
TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses, horas, actividades a)	Observaciones
	MES	X	2	
	HORA			
	ACTIVIDAD			
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
<p>1. Realizar, liderar o apoyar acciones y/o procesos de inspección, vigilancia sanitaria y/o epidemiológica, en diferentes líneas de intervención o actividades correspondientes a las acciones de vigilancia intensificada a los que sea designado, afines al perfil profesional conforme a lo establecido en los documentos técnicos, estándares y plan de acción en el contrato vigente entre la Subred y la Secretaría Distrital de Salud.</p> <p>2. Revisar, actualizar y priorizar preguntas frecuentes en conjunto con los diferentes referentes de las diferentes líneas de intervención.</p> <p>3. Revisión y corrección de estilo de la totalidad de textos generados para las diferentes piezas gráficas, boletines, entre otros.</p> <p>4. Elaborar informes periódicos sobre las métricas del sitio web y el micrositio web.</p> <p>5. Elaborar las diferentes estrategias digitales para las campañas de las líneas de intervención.</p> <p>6. Implementar el marketing de contenidos con el fin de entender exactamente qué necesita saber la comunidad en cada línea de intervención y de forma periódica, por lo cual se establece un calendario de publicaciones.</p> <p>7. Realizar socialización del sitio web con diferentes organizaciones, gremios, asociaciones, entre otras con el fin de implementar la estrategia digital del Link Building que se centra en la construcción de enlaces para generar aumento del tráfico en el sitio y así posicionarlo en buscadores.</p> <p>8. Poner en funcionamiento la estrategia del Email Marketing para enviar información a los propietarios de establecimientos a través de correo</p> <p>9. Promoción, divulgación y socialización con los sectores institucionales, académicos, gremiales, sociales y comunitarios de la información alojada en el portal web electrónico.</p> <p>10. Elaboración de diferentes piezas gráficas para el proceso de autorregulación.</p> <p>11. Diagramación de boletines del componente de salud ambiental, temporadas y demás que se requieran desde la SDS.</p> <p>12. Diagramación de diferentes manuales de administración de gestión de la información y Manual de almacenamiento de la información.</p> <p>13. Actualización de diseños dentro del micrositio web.</p> <p>14. Actualización de diferentes directorios con concepto favorable de las diferentes líneas de intervención.</p> <p>15. Apoyar creación y edición de diferentes videos para procesos de autorregulación.</p> <p>16. Atender diferentes solicitudes de diseño por parte de los referentes de las diferentes líneas de intervención.</p> <p>17. Ajustes diferentes piezas solicitadas por SDS para diferentes medios tanto impresos como digitales.</p> <p>18. Reportar de manera inmediata al líder y/o supervisor del contrato cualquier situación o circunstancia que afecte el normal desarrollo del objeto del contrato.</p> <p>19. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad asignada.</p> <p>20. Llevar de forma ordenada un archivo físico y/o magnético de fácil consulta y verificación</p> <p>21. Atender y dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas por la comunidad y/o entidades según se requiera.</p> <p>22. Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados.</p> <p>23. Apoyar la realización de jornadas, actividades y eventos de interés del área de Salud Pública o demás actividades de la Subred, cuando sea requerido.</p> <p>24. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad</p> <p>25. Conocer, promover y aplicar las políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la subred.</p> <p>26. Conocer, promover y aplicar las normas de gestión ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de bioseguridad.</p> <p>Transversales: 1. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol.</p> <p>2. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.</p> <p>3. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la institución.</p> <p>4. Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados</p> <p>5. Participar en el proceso de acreditación en salud de la Subred</p> <p>6. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios.</p> <p>7. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos avalados por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred, de cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes: (Cronograma, informes, entre otros)</p> <p>8. Presentación y acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse.</p> <p>9. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera.</p> <p>10. Adherirse a los procedimientos internos para la solicitud de insumos necesarios en las líneas de acción, teniendo en cuenta los lineamientos del contrato PSPIC, manual de contrataciones y/o demás procedimientos aplicables.</p> <p>11. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.</p> <p>12. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente.</p> <p>13. Ejercer los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato.</p>				
 INGRID PAOLA LOZANO TORRES DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO		 YULIETH LÓPEZ RETAMOSO SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		